

El movimiento nacionalista en Marruecos

Chekib Arslan Rey de los agitadores. El régimen de restricciones no significa que España abandone Marruecos. Único modo de matar el nacionalismo

III

Continuando su encuesta el redactor de «La Dépêche Algérienne», Jules Caznavé, dedica el cuarto de sus artículos al Chekib Arslan, denominándole rey de los agitadores.

A favor del turismo que atrae numerosos extranjeros, se deslizan en Tánger secretos de personajes factores de revuelta, agitadores profesionales que practican el arte de difundir falsas noticias, nocivas al crédito y prestigio de las naciones protectoras y sobre todo de Francia. Entre esos elementos indeseables, figura un súbdito sirio, expulsado de aquel país y de muchos otros, en relación estrecha con el Comandante Pasterino de Ginebra, que tremola el estandarte de la revuelta contra la civilización occidental. Su periódico «La Nación Árabe» es el órgano de propaganda de la idea del levantamiento y de la independencia de los países islámicos para conseguir el triunfo. En Tetuán dió el pasado año un ciclo de conferencias elogiando en general a las autoridades españolas, evocando los lazos de sangre existentes entre andaluzes y españoles, y fecundándose de la organización administrativa y política que España ha llevado a un Protectorado. Tales elogios, a juicio de Caznavé, no tenían otro objeto que espantar y que le dispensaran buena acogida; mas aprovechó cuantas oportunidades se le ofrecieron para divulgar sus doctrinas, y extender su propaganda teniendo allí como poderosa auxiliar a un ministro julfiano que al morir el gran Visir aspiraba a sucederlo.

Dedica el quinto artículo a las declaraciones que le hiciera el señor López Ferrer — publicadas en estas columnas su debido tiempo — confirmando cuantos son los verdaderos propósitos de España y su firme voluntad de cumplir en Marruecos los compromisos que voluntariamente adquirió.

En el siguiente, habla de las restricciones que en materia financiera han de imponerse consecuencia del estado de la hacienda nacional, mas no significan lea de abandono, sino de acomodamiento a nuestras posibilidades.

Visitó Ceuta y Melilla, explicándonos jónes la fase nerviosa característica de la actual situación del Protectorado arrojó en el que repercuten, contribuyendo al nerviosismo las informaciones inexactas, las noticias falsas puestas en circulación por agitadores extraños, en las que figuran haber solicitado dos ilusos ser unidas a zona francesa; y los

manejos de esos perturbadores, encaminados a producir malas inteligencias entre Francia y España, cuando ahora más que nunca han de mostrarse íntimamente unidas para combatir el nacionalismo.

Recuerda la indiferencia, la pasividad inconcebible del Protectorado francés en los comienzos de la revuelta rifeña, cuya consecuencia fué la proyectada marcha sobre la capital religiosa del Imperio. Cuando el movimiento nacionalista pudiera sin contrariedad llevar su antorcha incendiaria en zona española, bien pronto el viento dirigiría la llama a zona francesa, donde el incendio encontraría sobrada materia para extenderse y alimentarse. De ahí la vigilancia de Francia ante posibles sucesos en los territorios vecinos.

Señala el peligro de la agitación nacionalista en Tetuán y evoca las peticiones formuladas por un grupo de tetuanes al Gobierno de la República. Allí circulan numerosos periódicos, panislámicos, que lentamente difunden sus malfáticas doctrinas, periódicos cuya venta debiera prohibirse e igualmente aquellos otros de naturaleza extremista, como elemental medida de seguridad.

Ocupándose de las plazas de Soberanía, nota las libertades que después de siglos han conseguido en los órdenes político y administrativo, desligándolas de la administración del Protectorado. Ceuta y Melilla carecen de vida propia, y solo pueden levantarse sus puertos, creando riqueza en ese protectorado al que vuelven la espalda; equipando el país y explotando sus recursos sin que ninguno sea despreciable.

El día que esta obra urgente, de trabajo, de cultivo de las tierras, de conciencia nacional, de salvación del país, comience y prosiga su bienhechora demostración, Marruecos español habrá destruido los gérmenes de la rebelión y enterrará la campaña nacionalista. Entonces habrá España fundado la dignidad real de sus intereses, que es en todas partes y siempre la más fuerte.

El trascrito juicio, ratifica nuestros puntos de vista, constantemente mantenidos. Si Melilla vuelve la espalda al Protectorado, si no toma parte activa en la campaña que se impone en pró del desenvolvimiento económico de su zona de influencia, ni el puerto tendrá vida próspera, ni podrán verse satisfechas las legítimas aspiraciones que años y años propugnamos sin desmayos ni desalientos.

Impresiones de un viaje a la Rusia Soviética

Durante mi estancia en Leningrado y por invitación del Gobierno Soviético tuve ocasión de asistir en compañía de mis colegas alemanes a una representación en el llamado Teatro Pedagógico destinado especialmente a los niños y adolescentes, teatro original de un tipo enteramente nuevo que se ha desarrollado de un modo extraordinario en los últimos años y que constituye una se importantísima de la vida escénica de aquel país.

Nos servía de «Cicerone» la Doctora Inny Kahlewsky que hablaba varios idiomas y hacía la que llegamos a tener una oferta, pues era la encargada de «partirnos» para la mañana perturbarnos nuestro tranquilo sueño, para proseguir las excursiones diarias, impuestas por el programa oficial. Todavía meses después de mi regreso a Málaga me desahaba sobresaltado algunas mañanas oyendo resonaba en mis oídos la autoritaria invitación bí o trilingüe de la coga Fanny para que me espabilase. A mi me acompañaba a veces el emigrado comunista asturiano José Ibáñez, del cual hablaré en otra ocasión.

Hay teatros de este género en todas las grandes ciudades de la Unión Republicana Socialista Soviética como Moscú, Leningrado, Káhrkou, Kiev, Tiflis, Nígni-Novgorod, Saratov y otras. El teatro Pedagógico se distingue del común de los teatros donde los actores son niños, en que no utiliza en escena más que adultos profesionales. Por otra parte se distingue del teatro de adultos en que todos sus espectáculos responden en su forma y su contenido a nivel del desenvolvimiento, a los intereses y a los fines particulares educativos para una edad determinada.

El teatro de los pequeños espectadores de Leningrado figura en el número de teatros pedagógicos. Fué creado en 22 por un grupo de artistas y pedagogos siguiendo la iniciativa y bajo la dirección del actor A. A. Briantsev. Desde el primer día este teatro ha organizado la observación sistemática de las reacciones que tienen lugar en los niños en el curso de la representación, estas observaciones sirven de base para alzar un estudio pedagógico y psicológico (ciencia del niño) del pequeño espectador. El teatro dispone además de un personal técnico especializado que se encarga de observar al público durante las representaciones y en los entreactos. El gabinete de Pedagogía anexo al teatro elabora métodos de observación de más complejos.

El teatro de los Pequeños Espectadores vestiga nuevos procedimientos y nuevos incipios escénicos. Ha comenzado por iniciar a la escena tradicional con una sala corriente de espectadores y una sala corriente de espectadores y sus ilcos.

La escena ha sido reemplazada por un trado en semicírculo; y la sala por un anfiteatro también semicircular donde se colocan los espectadores. Este teatro no aspira a crear una totalidad especial en la escena, sino

un espectáculo susceptible de entrar a su público y procurarle emociones que ofrezcan un interés pedagógico.

El repertorio ha recorrido en nueve años un camino bastante complejo a partir del cuento popular ruso «Konok Gorbounok (El pequeño caballo jorobado) de P. Erchov, para llegar a la pieza soviética que trata de un asunto social y político.

Han desempeñado gran papel en el repertorio, diversas piezas, que constituyen adaptaciones de obras clásicas de la literatura dedicada a los niños. Entre ellas se pueden mencionar «Don Quijote de la Mancha», de nuestro gran Cervantes; «Las aventuras de Tom Sawyer», de Mark Twain; «La Casa del tío Tom», que todos leímos en nuestras mocedades, de Beecher Stowe; «El Príncipe y el Mendigo» de Mark Twain.

El repertorio del teatro se divide según la edad de los espectadores en tres series:

1.º—Espectáculos destinados a la infancia preescolar (6 a 8 años). El teatro de los Pequeños Espectadores tiene para los niños de 6 a 8 años, un teatro (Guignol). El alcance pedagógico del Guignol se debe a que cada obra está elaborada persiguiendo un fin preciso el de un juguete para quienes va dedicado. El Guignol puede decirse que prepara a los pequeños espectadores para las obras teatrales en que los actores son de carne y hueso en vez de ser muñecos.

2.º—Espectáculos para la primera infancia escolar (9 a 11 años). Estos espectáculos se representan en la gran sala escénica de los teatros corrientes.

3.º—Espectáculos para los estudiantes ya de más edad, con repertorios en los que figuran obras de la literatura clásica: Ostrovski, Tolstoi, Schiller, Molière.

El teatro Pedagógico, en el que se ve uno de los instrumentos más activos de la educación artística y social, no podía menos de reflejar en su repertorio los problemas actuales de la educación socialista. Obras escénicas tales como «La Cara de Timochka» y el «Nuestro», que recuerdan la época de la guerra civil: «Así fué» que contiene episodios de la lucha contra el antisemitismo; «En plena vía» que refleja la lucha titánica por la socialización agraria.

El teatro de los Pequeños Espectadores ha establecido lazos íntimos con el público. Organiza reuniones regulares a las que asisten los representantes de las escuelas y de los llamados «pionniers» que forman parte de sociedades de muchachos entusiastas de la doctrina bolchevique. Estas reuniones que se celebran en el mismo teatro, se denominan Asam-

bleas de Delegados. Estudian el repertorio, discuten la presentación escénica etcétera.

Trescientos cincuenta pequeños delegados se reúnen a feada mes para discutir a veces apasionadamente y someter su teatro respectivo a una crítica seria. Los artistas, los directores de escena, los autores y los pedagogos dedican preferente atención a estas asambleas que les permiten conocer, mejor a los pequeños espectadores y darse cuenta exacta de la psicología de los mismos.

Conveniente sería el que las autoridades académicas del acuerdo con nuestros municipios establecieran durante las vacaciones de los teatros de la capital, un organismo parecido a los teatros indicados que sirviera de medio educativo de nuestras multitudes infantiles tan necesitadas de trato y formas sociales.

No faltarían jóvenes aficionados con

aptitudes escénicas que contribuirían desinteresadamente a un fin tan laudable y humanitario. Lo mejor sería para ello municipalizar uno de los principales teatros y organizarlo bajo fundamentos análogos a los de Rusia y de los que no es posible dar completa idea en los moldes de este artículo.

Es preciso salir de la rutina, de la parésia que ha imperado en España en pedagogía y asomarse a otros países donde no solo se han preocupado de aumentar el número de escuelas, sino que han transformado completamente el régimen de las Normales de donde salen los que han de moldear en un mañana, próximo el alma de las nuevas generaciones, estableciendo esos modernos procedimientos de instrucción y cultura de la indole de los que acabo de mencionar.

Dr. Pablo LAZARRAGA

El problema del paro forzoso en Melilla

Realizamos una encuesta sobre las soluciones concretas, eminentemente prácticas, susceptibles de paliar momentáneamente la crisis de trabajo y de restablecer después el equilibrio entre la demanda y la oferta.

Comenzamos a publicar hoy las opiniones de los dirigentes de la política, de la administración y de la economía local, que amablemente han accedido a nuestro requerimiento, por lo que les expresamos toda gratitud.

Habla el Alcalde don Antonio Díez

—¿Existe estadística de los obreros sin trabajo llegados a Melilla por vía marítima o terrestre desde primeros de año, fecha en que apenas había obreros parados?

—Difícil es precisar el número de obreros que entran por vía marítima, pues la mayor parte de los obreros que llegan a la ciudad, lo hacen en los barcos pesqueros resultando de difícil control para la policía.

Actualmente no hay más estadística que la Bolsa del Trabajo, imperfecta como todo organismo nacional, y que se halla en manos inexpertas todavía, en esta clase de actividad.

—¿Sería conveniente formarlas por gremios, puesto que éstos conocen las alteraciones de los suyo?

—Las sociedades obreras habían hecho impresos antes del advenimiento de la República, con objeto de entregarlos a la Corporación municipal, en los que figuraban estadísticas de los obreros parados, por gremios.

Indudablemente, las sociedades obreras son las más indicadas para confeccionar las estadísticas, puesto que a ellas acuden los obreros parados que llegan a la ciudad, tanto por vía terrestre como marítima en demanda de trabajo. Dichas sociedades no efectuarían el control de proporcionar colocación, sino que deben actuar como medio meramente informativo, siendo incumbencia de la Bolsa del Trabajo el señalamiento justo y equitativo de trabajo.

—Aproximadamente, a falta de estadística, ¿puede usted decirme de esos setecientos sin trabajo, cuántos pueden denominarse obreros melillenses?

—Respecto a los setecientos obreros que hay actualmente parados, he de decir que, siendo Melilla una ciudad de población flotante se dan muchos casos de obreros que están aquí dos años y en cuanto varían las circunstancias, es decir, cuando no le son favorables éstas, se marchan, sin perjuicio de regresar, pues aquí tienen familia. Verdaderamente melillenses, no llegan a cincuenta los obreros parados.

Hay sí, algún crecido contingente de obreros que llevan en Melilla más de diez años, pero la inmensa mayoría de los obreros parados proceden de la zona francesa y del interior de la de nuestro Protectorado, que tienen aquí familiares y vienen a Melilla por esta circunstancia y porque conocen la ciudad.

—¿Qué medidas inmediatas preconiza usted para hacer frente a la crisis de trabajo en Melilla?

—Respecto a las medidas que podrían ponerse en práctica para hacer frente a la crisis de trabajo, he de decir que es precisa y necesaria la buena voluntad de todos, cosa que aquí falta.

Por el Ayuntamiento se han dirigido llamamientos reiterados a la Cámara de la Propiedad y, salvo raras excepciones, la mayoría de los propietarios requeridos, ha permanecido sorda.

Para hacer frente a la crisis de trabajo de una manera continua, la Junta Municipal de Sanidad ha adoptado medidas las cuales han sido sometidas a la Junta Provincial de Sanidad para que ésta las convierta en coercitivas.

Además, el Ayuntamiento tiene proyectadas obras de alcanarillado en cuanto respecta a salubridad y otras más.

También hay entre manos la construcción de grupos de casas para maestros

nacionales, que darían ocupación a numerosos obreros, pero como el Ayuntamiento carece de dinero, se ha requerido a los contratistas, a fin de ver si les vendría hacer las obras a largo plazo, y aún no han contestado.

Por cierto que hoy se celebrará una reunión en la Delegación Gubernativa, a la que asistirán convocados por el señor Hermandad, el ingeniero de la Junta de Fomento, los presidentes de las Entidades Económicas, Federación Local del Trabajo y de sociedades obreras, y el alcalde para estudiar el asunto de la crisis del trabajo.

Si los obreros parados no incurrir en el error de llamar a sus familiares de la península, la crisis quedará solucionada para bastante tiempo.

El pueblo no debe hacerse ilusiones sobre los pretendidos altruismos de quienes prometen hacer muchas cosas y no las hacen. Esos ofrecimientos se hacen únicamente, con vistas a un plan financiero para aprovecharse de la efervescencia que pudiera ocasionar la crisis y lograr beneficios que en régimen regular no hubieran obtenido, por no ser fáciles.

Quiénes así prometen, ya saben lo que se hacen.

—¿Qué soluciones considera necesarias para que en el plazo más perentorio se restablezca en Melilla el equilibrio entre la demanda y la oferta de trabajo?

—Por lo que toca a la forma de restablecer el equilibrio entre la demanda y la oferta de trabajo, no veo otra que la de dejar que la República termine en la Península su importante obra económica, especialmente el problema del campo, que absorbería casi la totalidad de los obreros que aquí se hallan convencidos de que no pueden encontrar ocupación.

No se trata de esto solamente, hay que incitar al capital para que venga a establecerse aquí, y en Melilla es evidente que no hay capitales para obras de la envergadura que se necesita.

Al Estado tampoco puede pedírsele pues tiene otras atenciones más perentorias en la metrópoli a que atender.

Debe hacerse un llamamiento a todas las buenas voluntades de dentro y fuera, y sobre todo a los elementos agrícolas, para que en el Congreso que tendrá lugar en Octubre y pensando únicamente en el trabajo, sean los que den las soluciones.

Creo que los Ayuntamientos, por mucho que hagan, no podrán resolver en su magnitud el problema, pues sus necesidades son mayores que sus disponibilidades y no podrían evitar nunca el paro. Es cuestión, pues, de entablar un proceso de obras reproductivas, y en este caso la iniciativa del capital privado no acudiría a implantarlas; y como el capital privado tiene más disponibilidades que el Ayuntamiento, hay que dejar a aquél que sea quien ponga en marcha el interés económico nacional.

Las preguntas hechas a las demás personas requeridas, son las dos últimas de la entrevista transcrita.

Don Fidel Pi, presidente de la Cámara de Comercio

PRIMERA

El mercado del trabajo, en Melilla, por circunstancias de todos bien conocidas, hace ya mucho tiempo llegó a su punto de saturación, por lo que a oferta de mano de obra en equivalencia se refiere. Y, si en circunstancias tales, y a pesar de ellas, el factor mano de obra se va incrementando en las proporciones extraordinarias que constantemente se están poniendo de manifiesto, es de todo punto inevitable que se produzca el fenómeno de inflación que se observa y es causa del gran número de brazos parados que aquí existen y que todos deploramos. Problema que a su vez es engendro de otros muchos que por reflejo contribuyen a agravar aún más el mal.

Considero, pues, que el problema obre-

EL EX DICTADOR VALDEMARAS



Ha comenzado a verse el proceso por alta traición, contra el ex Dictador de Lituania. Con veintitrés de sus partidarios es acusado de haber pertenecido a una organización secreta que tenía por objeto hacer caer al Gobierno. Se prevé la posibilidad de que Valdemaras y sus cómplices sean condenados a muerte.

ros parados, que Melilla padece, lo determinan, tanto la falta de trabajo, como el exceso de mano de obra, a todas luces superior a la normal potencia absorbente de esta última, por nuestra ciudad. Desequilibrio que convendría neutralizar por los medios más humanos que la Ley y los hombres pudieran aportar.

Como medidas inmediatas para hacer frente a esta crisis de trabajo, en este momento se me ofrecen: La intensificación máxima de las obras del puerto, poniendo en actividad, a ser posible, las del dique Sur. La desviación del río Oro. La terminación del edificio que la ciudad cedió al ramo de Comunicaciones. Los trabajos preliminares para la repoblación potencial de los alrededores de la ciudad. Una carretera que una nuestro puerto con Guefuf. Otra carretera que lo una con Taza, de carácter comercialmente útil. Un camino de hierro que lo una con el central de la zona francesa, en cuya construcción están trabajando intensivamente de noche y de día. Todas las obras de carácter municipal que los recursos de la ciudad permitan. Y finalmente, la inmediata puesta en valor de nuestra zona de Protectorado, en la que todo, casi está aún por hacer; y ello, por los procedimientos, medios y organizaciones con que tan admirablemente lo está llevando a cabo, Francia en su zona.

SEGUNDA

Con lo dicho al contestar a la primera, queda ya, casi contestada esta segunda. Además, sin embargo, que no será posible restablecer el equilibrio entre la oferta y la demanda de mano de obra, en tanto no se regule la oferta con las exigencias de la demanda. Por ser de todos bien conocidos, no consideramos de este lugar, el referirnos a los medios prácticos para conseguirlo.

Don Juan Mendizábal, ex alcalde (De la Minoría progresista)

PRIMERA

—Tengo pedido en el Ayuntamiento, que se solicite de los Poderes Públicos la concesión de una cantidad importante, un millón o millón y medio de pesetas para hacer frente a la crisis de trabajo. Para hacer esa petición he tenido en cuenta las características especialísimas de Melilla, carente de industrias de importancia, y he tenido en cuenta, además, que en el Protectorado se hallan suspendidas las consignaciones para obras; circunstancia que contribuye a agravar la crisis de la ciudad. Otra circunstancia que hay que tener presente es la de haberse iniciado el paro en alguna explotación minera.

SEGUNDA

—Se trata de una cuestión social de mucho fondo que necesitaría un maduro estudio. Es problema de la más alta importancia, cuya solución corresponde a quienes rigen los destinos de la nación por su gran experiencia y por los conocimientos y vastos estudios que tienen hechos sobre materia tan importante y tan de llevada.

De momento se me ocurre a este respecto que, siendo de todos conocido, que en esta ciudad ha encarecido en un porcentaje elevado la vida en todos sus aspectos, se hacía y se hace preciso que los empleados, obreros, al fin, y la clase trabajadora, fueran aumentados en sus sueldos y jornales en la proporción que dicha carestía exige.

(POR EL CABLE)

Noticias de Málaga

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

HACE EXPLOSION UNA BOMBA CERCA DE UN POSTE

Málaga 29, a las 4,30 (Recibido con retraso)

A las dos y media de la madrugada una tremenda explosión produjo enorme alarma en el vecindario del pasillo de Santo Domingo.

Los vecinos se levantaron a impulsos del pánico, para enterarse de lo que ocurría. Se trata de una bomba que manos criminales colocaron en un poste telefónico de las líneas urbanas del Pasillo de Santo Domingo. El explosivo causó grandes destrozos, mas por fortuna no hubo víctimas que lamentar.

MARQUEZ.

AGRICULTORES:

Se cita a todos los patronos agricultores del campo exterior (Soberanía) para la reunión que tendrá lugar esta noche a las diez, en la Cámara de Comercio.

Joaquín BLANCO

NOTAS DE CEUTA

(DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL)

DEL ASESINATO DE UN EX LEGIONARIO. LO QUE SE DICE. UN MORITO PRESENCIO EL CRIMEN

Ceuta 28. El Juzgado ha continuado hoy practicando diligencias relacionadas con el crimen cometido anteaer en la barriada de Haddú.

Se dice que el juez ha conseguido una pista interesante, relacionada con este suceso.

Parece que la víctima, un ex legionario apodado «Vinagre», conocía los fraudes cometidos por los negociantes hermanos Borbolla. La noche de autos, éstos consiguieron embriagar a «Vinagre», invitándole a dar un paseo en bote.

El propietario de la embarcación, sospechando la extraña actitud de los acompañantes de «Vinagre», se volvió a tierra, marchando entonces el grupo a una cantina llamada de «La Glíana».

Allí, al negarse el ex legionario a seguir bebiendo, los citados hermanos le acometieron a palos y a botellazos, y después simularon una estrangulación, rodándole una media femenina al cuello. Después arrastraron el cadáver fuera del local.

Parece que estos hechos fueron presenciados por un morito mudo, que acudió a la Guardia civil relatando por señas todo lo ocurrido.

El juez, con las referencias del morito, practicó la reconstrucción del crimen. Los forenses entregaron hoy el informe de autopsia al juez.

Este asunto se desenvuelve en un ambiente de gente maleante.

CORRESPONSAL

Aviso a los agricultores:

Para proceder con toda urgencia a la previa labor de estructuración del II Congreso Agrícola Hispano-Rifeño, se convoca por el presente a todos los agricultores cuyos intereses radiquen en la Zona Oriental del Protectorado, a la reunión que tendrá lugar el próximo domingo día 30 a las 11.30 de la mañana en la Granja Agrícola.

Melilla 28 de Agosto de 1931. El Ingeniero Agrónomo, Luis Lassa Vega.

DE SOCIEDAD

En el vapor correo de Málaga, llegaron ayer mañana don Ricardo Fernández, con su señora, don Lorenzo Dobón, don Juan Reyes, don Gonzalo y don Fernando Medel, don Antonio Utrarte, don Santiago Alcázar, don Eduardo de la Iglesia, don Joaquín Fidal, don Manuel Bernal, don Juan Fernández, don Federico Ríos, don José Oliver, el industrial don Antonio Litrán, el práctico de este puerto don Eduardo Cortés y acompañados de sus respectivas familias don Juan Co ar y don Nefaty Fernández.

De Madrid, regresó el comandante de Caballería don Augusto Pavón. De Lanjarón, donde ha permanecido varios días, regresó el médico de la Beneficencia Municipal y concejal del Ayuntamiento don Juan Espona.

De Villa Sanjurjo llegaron el Farmacéutico mayor don Eliseo Gutiérrez del Alamo, y la señora e hijos del comandante de Infantería don Miguel Fortea.

Por la tarde marcharon para la jetina capítal malagueña, don José López, don Francisco Sánchez del Pozo, don Francisco Rodríguez, don José Abad, don Francisco Jiménez, don Antonio Patiño, don Manuel Saura, don Fernando Sierra, don Joaquín Rodríguez, don Fernando Bravo, don Antonio Gutiérrez, don Juan Román, la señora e hijos del teniente de Infantería don César Andrés, y acompañados de sus respectivas familias, don Marcelino López, don Jerónimo Gallego, don Ernesto Chocrón, don León Benarroch y don Manuel Campos.

Acompañado de su señora madre marchó al balneario de Alhama de Granada, nuestro querido amigo el joven comerciante don Ernesto Chocrón.

Con arreglo al rito hebraico, se ha celebrado en Tetuán la ceremonia del apalabramiento de la bella señorita Esther Benchemol, perteneciente a distinguida familia de aquella ciudad y el joven auxiliar de Farmacia don Abraham Gabay.

La boda ha sido concertada para dentro de breve plazo.

LA TELEVISION



Este nuevo procedimiento ha tenido un gran éxito en América. Inglaterra se propone ahora ensayar este invento para la difusión. La foto muestra al inglés M. Beard, gracias al cual este invento ha llegado a su punto de perfección actual.

PERFUMERÍA y ESPECÍFICOS
VICENTE MARTÍNEZ
(Droguería Modelo)
Avenida de la República, 18



—Mire usted, yo vivo tan lejos, que cuando llegue a mi casa, ya deberé dos meses de alquiler.
—Eso no es una razón, porque yo vivo en esa esquina y debo medio año.

INFORMACION TELEGRAFICA

DE NUESTROS CORRESPONSALES EN MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

NOTICIAS MILITARES

PARA EL INGRESO EN CARABINEROS

Madrid 28
El «Diario Oficial» publica las instrucciones para el ingreso en el Cuerpo de Carabineros.

La clasificación se hace en diez categorías: Carabineros jóvenes, procedentes de los colegios del Cuerpo; las clases e individuos de tropa que posean la cruz de San Fernando o las medallas militar, naval o aérea; los hijos de los generales jefes y oficiales o clases e individuos del Cuerpo; las clases de segunda categoría o asimilados del Ejército y la Armada; los cabos y asimilados del Ejército y la Marina; los soldados del Ejército y de la Marina.

A todos se les marcan los límites de edad, según las categorías, oscilando entre los 18 a 40 años.

Todos deberán haber observado buena conducta y no tendrán antecedentes penales.

La talla mínima oscila entre 1,50 y 1,60.

También deberán tener actitud física reconocida.

Se marcan las excepciones de documentación, las anotaciones consiguientes, registros y normas para el turno de proporcionalidad.

Los restantes se dividirán en dos grupos: en el primero se incluirán los hijos de padres pertenecientes al Cuerpo y los licenciados del mismo. Corresponden a este grupo el ochenta por ciento de las vacantes que se produzcan.

En el segundo grupo se incluirán

el veinte por ciento de las vacantes a repartir entre los demás aspirantes dentro de cada grupo.

Se establece otra distribución proporcional con porcentaje determinado que automatiza el ingreso voluntario.

Los aspirantes sufrirán un examen de dos ejercicios.

DISOLUCION DE ZONAS PECUARIAS

Se ha dispuesto que se disuelvan las ocho zonas pecuarias de la península, pasando la documentación de los servicios de la Cria Caballar, Estadística, Censo y Requisición, a los centros de moquilación de las respectivas provincias.

DESTINO DE INTERVENCION

El oficial primero de Intervención don Luis Ciaran, de la octava división, pasa destinado a la Intervención de las Fuerzas Militares de Marruecos.

A CABO JUBY

Pasa destinado a Cabo Juby el cabo de Regulares de Alhucemas José Fernández Alba.

G. TRIVINO
MÉDICO MILITAR
Especialista en
Piel, Venéreo y Sífilis
Enfermedades de la matriz y anexos.
Gabinete de Electrolisis, Diatermia
Electrolisis, Rayos Ultra Violeta
Cistoscopia y Uroscopia
Consulta de 5 a 7
Isabel la Católica, 3, duplicado

motivo del secuestro de un jugador de la ciudad, que según se dice, será devuelto mediante la entrega de doscientos cincuenta mil dólares.

El levantamiento económico de Inglaterra

IMPORTANCIA DE LOS CREDITOS EXTRANJEROS

Nueva York 28

En los círculos bien informados se asegura que la totalidad de créditos que los Bancos americanos y franceses pondrán a disposición de Inglaterra serán de tal importancia que asegurarán por completo la estabilización de la libra, pudiéndose dar por resuelta la crisis económica.

LOS INGLESES SE APRESTAN A LA RESISTENCIA

Londres 28

El anuncio de economías en todas las aspectos presupuestarios ha determinado un movimiento de resistencia.

Para oponerse al programa económico del nuevo Gobierno se reúnen las diversas organizaciones. Anoche celebró sesión la comisión ejecutiva de la Unión General de Empleados y Obreros Municipales.

Por unanimidad se acordó aprobar la actitud de los ministros del Gobierno laborista que se niegan a prestar ayuda al nuevo gabinete.

Los reunidos se mostraron dispuestos a combatir energicamente por todos los medios cualquier proyecto de reducción en los gastos y servicios de carácter social.

Asimismo impugnarán el aumento de contribución a las clases obreras y la reducción de los fondos destinados a socorros de los sin trabajo.

LAS NEGOCIACIONES QUE SE CELEBRAN EN PARIS. SE ACUERDA PRESTAR A INGLATERRA LA AYUDA MAS AMPLIA POSIBLE

París 28

Hoy han continuado las negociaciones entre los delegados del Tesoro británico y el Gobernador del Banco de Francia.

También asisten a estas conversaciones el director del Movimiento de Fondos del Banco de Francia y cierto número de personalidades financieras francesas.

Se acordó prestar a Inglaterra la ayuda más amplia posible.

Parece que este acuerdo tiende a restablecer el equilibrio financiero de Inglaterra, permitiendo después asegurar de una manera definitiva la estabilización de la libra.

Parece que el Gobierno francés se parificará de emitir un empréstito en Francia y en los Estados Unidos a tal fin.

En todo caso se supone que los bancos y las fortunas privadas colaborarán en gran parte a la concesión de un crédito a Inglaterra.

Epilogo de la revolución portuguesa

UN COMBATE EN TORRES VEDRAS. PERSIGUIENDO PARTIDAS

Lisboa 28

Los grupos rebeldes fugitivos después de los combates librados, en la capital trataron de concentrarse en Torres Vedras y allí les alcanzaron las fuerzas gubernamentales.

La lucha fué breve pues los sublevados se rindieron a discreción, salvo algunos militares y paisanos que lograron escapar.

Entre los que huyeron figura el teniente coronel aviador Sarmiento Vieira, que mandaba el citado grupo.

Se considera terminado el movimiento pues solo quedan partidas sueltas a las que se les persigue.

Se dice que las tropas leales se han apoderado de setecientas ametralladoras de que disponían los sediciosos.

OTROS INCIDENTES. DETALLES DE LA SUBLEVACION EN ALBERCA

Lisboa 28

Ayer un grupo de paisanos y de marineros intentó tomar por asalto la escuela de torpedos de Balacedo.

Los marineros se defendieron valientemente rechazando a los asaltantes.

En Oporto reina tranquilidad pero se han practicado algunas detenciones.

Se conocen detalles del movimiento en el aerodromo de Alberca.

Los sublevados se apoderaron de la estación del ferrocarril, destruyendo las vías.

Dos aviadores rebeldes huyeron, mas a consecuencia de averías tuvieron que aterrizar en Viana siendo detenidos el piloto y el mecánico de uno de ellos.

LAS BAJAS DE LOS SUCESOS. DATOS EN LA CAPITAL

Lisboa 28

En los hospitales han fallecido algunos de los heridos en los sucesos de los dos últimos días.

Hasta ahora se sabe que han resultado sesenta muertos y trescientos heridos. Las detenciones practicadas pasan de quinientas.

Muchas casas han sufrido los efectos del cañoneo y de las bombas de mano. Los daños se calculan en muchos millones.

La artillería rebelde destruyó por completo el castillo de San Jorge.

Hoy reina absoluta normalidad, circulando tranvías y vehículos.

Como medida de precaución ocupan las fuerzas adictas los puntos estratégicos.

Se sabe que un casco de granada penetró en una casa hiriendo mortalmente a una joven de 17 años en el momento que daba a luz.

La criatura falleció también.

EN PROVINCIAS

Se promueve fuerte escándalo en el Ayuntamiento cuando se celebraba sesión

En Valladolid produce alguna inquietud la llegada de un avión. Aparece destrozada y medio quemada la bandera republicana. Los prácticos del puerto se niegan a prestar servicio

HUELGA GENERAL REVOLUCIONARIA. SE CONCENTRA LA GUARDIA CIVIL

Zamora 28

En el pueblo de Berlanga se ha declarado la huelga general revolucionaria por no haberse cumplido las promesas de las autoridades para reanudar la crisis del trabajo.

En dicho pueblo se ha concentrado la guardia civil.

LA BANDERA REPUBLICANA APARECE DESTROZADA Y MEDIO QUEMADA. SE BUSCA A LOS AUTORES DEL HECHO

León 28

En el pueblo de Casares ha aparecido destrozada y medio quemada la bandera republicana.

La policía realiza gestiones para dar con el paradero de los autores de este atentado.

UNA CONFERENCIA DE MARCELINO DOMINGO

Vigo 28

El sábado dará una conferencia sobre sus proyectos de enseñanza don Marcelino Domingo.

ESCANDALO POR LA CESANTIA DE TRES GUARDIAS

Valdepeñas 28

La sesión celebrada por este Ayuntamiento anoche, fué un verdadero escándalo.

El alcalde al dar cuenta al Pleno de que se dejaba cesantes a tres guardias municipales, fué abucheado por el público prorumpiendo éste en grandes protestas.

Ante el motín que se produjo tuvo que penetrar la policía para desalojar a la fuerza al salón.

La sesión ante el escándalo quedó suspendida.

ACUERDA DISOLVERSE

Gijón 28

El Comité local del partido de la derecha liberal republicana ha acordado disolverse dejando en libertad a sus afiliados.

LOS PRACTICOS SE NIEGAN A PRESTAR EL SERVICIO DE ATRAQUE

Gijón 28

Esta mañana entró en el puerto del Musel el vapor «San Trincón», negándose el personal de los prácticos del puerto a prestarle servicio de atraque por haber efectuado las faenas de abaje de carbón en el puerto de El Ferrol con obreros afiliados a la Unión General de Trabajadores.

Se teme que este conflicto tenga derivaciones, y el barco no pueda carbonear, pues los obreros del puerto de Gijón están afiliados a la Confederación Nacional del Trabajo.

La huelga del Sindicato se agrava

LOS GRUPOS PROMUEVEN ESCANDALO

Granada 28

Se ha agravado la huelga del Sindicato de Construcción. Los obreros, excitados por la apatía del Ayuntamiento y de la Diputación, en lo que se refiere al aumento de jornales en las obras que se vienen efectuando por contrata, se reunieron en manifestación en la Puerta Real.

El primer grupo lo integraría un centenar de obreros que recorrió las calles céntricas, engrosando constantemente hasta reunir trescientos.

Marcharon después a una tienda de comestibles propiedad del contratista de las obras de la Diputación Provincial e intentaron asaltarla.

Los guardias que seguían de cerca a los manifestantes consiguieron impedirlo y tras grandes estuercos que se disolvieron.

Este incidente produjo sustos y carreras y ha determinado que el comercio como medida de precaución cierre los escaparates y deje solo media puerta abierta.

La Benemérita patrulla por las calles.

LLEGADA DEL GENERAL RUIZ TRILLO. RECEPCION

Granada 28

A las nueve de la noche de ayer llegó a esta ciudad en avión procedente de Sevilla, el general Ruiz Trillo.

Hoy ha visitado los cuarteles del cuarto ligero de Artillería y del segundo regimiento de Infantería.

Más tarde formaron las tropas terminando con lucido desfile. A mediodía en la Comandancia Militar se celebró una recepción a la que asistieron todos los jefes y oficiales de la plaza.

Por la tarde ha regresado a la capital andaluza también por vía aérea.

Doctor TOME
De las Clínicas Nacionales y Extranjeras
Especialista en PARTOS y enfermedades del EMBARZO
Consulta de MATRIZ, GÉNETO-URINARIAS Y SECRETAS. Electrolisis, Uroscopia, Cistoscopia. -- Diatermia.
De 4 a 7
O'Donnell, 34, 1.ª izqda. Teléfono 363

MELQUIADES DIPUTADO POR VALENCIA

Valencia 28

El Gobernador ha dicho que don Melquiades Álvarez ha aceptado el acta de diputado por Valencia, habiendo prometido asistir en la capital a un acto poético en el que dará las gracias al pueblo por haberlo conferido su voto.

LA HUELGA SIGUE ESTACIONARIA

Cádiz 28

La huelga de los obreros de la Constructora Naval, continúa estacionaria. Hoy se han reunido los patronos y obreros en el Gobierno civil, con el alcalde de San Fernando, para continuar discutiendo las bases de trabajo.

De Londres e Valladolid

LA PRESENCIA DE UN AVION PRODUCE ALGUNA ALARMA

Valladolid 28

Ayer tarde llegaron a esta capital en avión don José María Gómez del Barco, piloto aviador laureado y don José de la Cuesta, que salieron ayer a las nueve de la mañana, de Londres.

Hicieron escala en París y a las seis de la tarde pasaron por Valladolid, dejando caer en la Plaza de Zorrilla unos paquetes destinados, a los diarios «El Regional» y «El Norte de Castilla».

Algunas personas creyeron que se trataba de bombas, produciéndose con tal motivo la consiguiente alarma.

En el Consejo se da cuenta de la marcha favorable del cambio

NOTICIAS SATISFACTORIAS. NO SE HAN REGISTRADO NUEVOS CASOS DE PESTE BUBONICA

Madrid 28

A las once y cuarto de la mañana se reunió el Consejo de ministros en el ministerio de Hacienda.

El señor Maura, al entrar, dijo que había recibido noticias muy satisfactorias de Barcelona, donde no se han registrado nuevos casos de peste bubónica, merced a las medidas adoptadas.

CONFERENCIA CON EL EMBAJADOR DE BELGICA

Madrid 28

Cuando se hallaba reunido el Consejo, llegó al ministerio de Hacienda el embajador de Bélgica en Madrid, celebrándose una breve conferencia con el ministro de Hacienda don Indalecio Prieto.

LA REFERENCIA OFICIOSA DE LO TRATADO

Madrid 28

Al terminar el Consejo facilitaron a los periodistas la siguiente referencia oficiosa de lo tratado:

PRESENCIA: Con motivo de la comunicación dirigida por la Presidencia a la Cámara, referente a la situación y peticiones del diputado electo don José Cayo Sotelo, se acordó contestar que, promulgada la ley de Responsabilidades, el Gobierno se inhibe de esta cuestión, por entender que a la Comisión parlamentaria respectiva corresponde fijar su situación y la de los ministros de la Dictadura, actualmente detenidos.

GUERRA. Derogando el decreto de 15 de Agosto de 1927, que dictaba normas para el ingreso en la Guardia civil.

Decreto reorganizando el patronato de Casas militares.

Otro reorganizando el patronato de los Museos militares.

Decreto creando un escuadrón de Caballería para la escolta del Presidente de la República.

Autorizando al ministro de la Guerra para presentar a las Cortes un proyecto de ley sobre el matrimonio de los militares.

INSTRUCCION PUBLICA. Disponiendo que los institutos femeninos de Madrid y Barcelona se sometan al régimen general de los demás centros de enseñanza. Dichos institutos se denominarán Instituto Cervantes e Instituto Pi y Suñer.

Disponiendo que los Consejos locales de primera enseñanza creen y organicen canchales escolares.

El ministro informó al Consejo de la nueva organización que se propone dar a las escuelas normales. Se dispondrá la coeducación y el bachillerato como requisito para el ingreso en el Magisterio, convirtiéndose la Escuela Superior del Magisterio en Facultad de Pedagogía.

TRABAJO. Se acordó que el día primero de Septiembre se establezca la jornada de siete horas en los trabajos subterráneos de las minas de carbón. En las minas metálicas subsiste la jornada de ocho horas.

ECONOMIA. Autorizando la presentación a las Cortes de un proyecto ley, extendiendo a las labores de siembra, las disposiciones vigentes sobre labores forzadas.

HACIENDA. Se aprobó un decreto disponiendo que ningún Banco ni banco operante en España, podrá aumentar el número de sus sucursales filiales sin previa autorización del Delegado del Gobierno en el Consejo Superior Bancario y se amplían las estadísticas de los

Abiertos los paquetes, se vió que contenían periódicos publicados en la misma mañana en Londres y París.

En los paquetes venían tarjetas de ambos aviadores saludando a los periódicos locales.

Los dos pilotos son naturales de Valladolid.

La peste bubónica en Hospitalet

LO QUE DICE EL GOBERNADOR

Barcelona 28

El Gobernador civil, al recibir a los periodistas, dijo que en Hospitalet se había registrado uno o dos casos de peste bubónica.

Agregó que se habían adoptado todas las medidas que aconsejan las circunstancias. No hay motivo ninguno de alarma, y así debían usarse conseqüencia. El foco infeccioso puede considerarse extinguido.

Terminó diciendo que en Barcelona la salud pública nada deja que desear.

REUNION DE AUTORIDADES. PROHIBICION. INVITACION AL VECINDARIO

Valencia 28

Ha regresado el Gobernador civil, habiendo convocado inmediatamente a las autoridades para tratar de las medidas que se adoptarían para evitar la propagación de los casos de peste bubónica ocurridos en Hospitalet.

Manifestó que el pueblo de Valencia puede estar tranquilo de haberse adaptado ya las medidas de profilaxis precisas, y que por la tarde se realizará una metódica desinfección de las traperías.

Se ha prohibido la entrada de trapos procedentes de Barcelona, habiéndose dispuesto también que los barcos de aquella procedencia, no atraquen a los muelles sin someterse a una visita sanitaria escrupulosa y a una desinfección.

En tal sentido se ha publicado una circular invitando al vecindario a que adopte medidas higiénicas.

A los alcaldes se les ha telegrafado, así como a los Inspectores de Sanidad de los pueblos de la provincia, para que extremen la vigilancia de los viajeros y hagan visitas de inspección a las industrias peligrosas.

En el Consejo se da cuenta de la marcha favorable del cambio

NOTICIAS SATISFACTORIAS. NO SE HAN REGISTRADO NUEVOS CASOS DE PESTE BUBONICA

Madrid 28

A las once y cuarto de la mañana se reunió el Consejo de ministros en el ministerio de Hacienda.

El señor Maura, al entrar, dijo que había recibido noticias muy satisfactorias de Barcelona, donde no se han registrado nuevos casos de peste bubónica, merced a las medidas adoptadas.

LA MARCHA FAVORABLE DEL CAMBIO. EL NUEVO GOBERNADOR DE SEVILLA

Madrid 28

En el Consejo de ministros de esta mañana, el señor Prieto dió cuenta de la marcha favorable del cambio, acentuada en las cotizaciones de hoy.

Se amplió a 2.665.968 pesetas, el crédito para la reparación de buques de la Armada.

Al salir el ministro de la Gobernación dijo que se había admitido la dimisión al Gobernador civil de Sevilla señor Bascos, habiendo sido nombrado para sustituirle el actual gobernador civil de Badajoz, don Vicente Sol.

El señor Sol marcha esta noche a posesionarse del Gobierno de Sevilla.

UNA EXPOSICION DE LA ENTREVISTA

Madrid 28

El señor Alcalá Zamora, en el Consejo de esta mañana, hizo una detallada exposición de la entrevista que ayer tuvieron con el Nuncio de Su Santidad, el y los ministros de Estado y Justicia.

ACUERDAN GUARDAR RESERVA

Madrid 28

Preguntado el señor Prieto al salir, qué impresión había, dijo que ninguna, pues se había acordado guardar reserva sobre todo lo tratado con el Nuncio.

Dijo el señor Prieto que llevaba para entregar al señor Pi y Arsuaga, los primeros saludos con el jefe de su padre, Pi y Margall.

ENFERMEDADES DEL PECHO Y DE LOS NIÑOS
Medicina General
GABINETE DE RAYOS X
DR. FORTEZA
Consulta de 4 a 7
Avenida de la República, n.º 1, pral., centro
Avisos: para visitas a domicilio:
Arturo Reyes, n.º 5, pral. izqda. Melilla

Toros y novillos

AFICIONADOS HERIDOS

Avila 28

Durante una capea celebrada en el pueblo de San Bartolomé, el vecino Francisco Traba Hernández fué alcanzado por un novillo, resultando con gravísimas heridas en la cara y hombro derecho.

Otro vecino, al encerrar el ganado, también sufrió heridas graves. Los heridos graves, en dicho pueblo a consecuencia de las corridas celebradas este año, son cuatro.

DEL EXTRANJERO

Para restablecer el equilibrio financiero en Inglaterra

Para hallar la raza intermedia entre el hombre y el mono. Anuncia la destrucción del mundo. Para la defensa antiáerea

EL DUQUE DE TOLEDO EN CHECOSLOVAQUIA

Praga 28

Ha llegado a Hegal don Alfonso de Borbón con un equipaje de cincuenta bultos. Entre éstos figuran escopetas y equipos de caza.

En automóvil marchó al castillo de Koenigsberg donde pasará corta temporada siendo huésped del Príncipe Pablo Alfonso de Mettermich.

EL PRINCIPE DE GALES

Biarritz 28

El Príncipe de Gales continúa sus vacaciones deportivas, haciendo cotidianamente ejercicios de golf. No aparece por ninguna fiesta, pero ha aceptado la presidencia del banquete de los mutilados de guerra que tendrá lugar el primero de Septiembre.

Asistirá al festín para dar un testimonio de confraternidad a los antiguos camaradas de combate.

CONTRABANDO DE ALCOHOL

Clypton 28

Los agentes federales han capturado un material de destilería clandestina instalada con todos los perfeccionamientos, y provisto de timbres de alarma y de aparatos subterráneos secretos.

Se han encontrado tres vagones cargados ostensiblemente de carbón, bajo el cual se disimulan vastos depósitos conteniendo setenta y cinco mil litros de alcohol. No se ha detenido a nadie, pero se cree que muchos de los comprometidos han huido por los subterráneos consiguiendo llegar al campo.

Se ha encontrado en el almacén un sistema complicado de falsas puertas y otros mecanismos que ponen de manifiesto la extraordinaria organización de los gangsters.

DOS ALPINISTAS DESAPARECIDOS

Belgrado 28

Comunican de Liubliana que según una información, no confirmada, dos turistas alemanes han desaparecido en el transcurso de una ascensión al pico de Triglav.

Se señala como coincidencia que este accidente se ha producido en el mismo lugar y fecha que el año pasado en que perdieron la vida dos alpinistas.

DOSCIENTAS CASAS DESTRUIDAS POR EL FUEGO

Roma 28

Los periódicos de Reggio anuncian que un violento incendio declarado ayer ha destruido doscientas casas en el pueblo de Santo Stephano.

El Gobierno y las autoridades han enviado socorros en metálico y víveres a los siniestrados.

PARA LA DEFENSA ANTIAEREA

ESPECTÁCULOS

Bolsa de Madrid

COTIZACIÓN DEL DIA 28

Idem 5 idem (1929)	61 25
Interior	78 00
Exterior	69 00
Amortizable al 4 por 100	74 51
Amortizable al 5 por 100 (1927)	80 00
Idem idem idem (1920)	00 00
Idem idem idem (1926)	88 75
Idem id. id. (1927). Sin impuesto	71 40
Idem id. id. (1927). Con impuesto	61 40
Idem 3 idem (1928)	72 90
Idem 4 idem (1928)	80 90
Idem 4.50 idem (1928)	88 75
Banco de España	515 40

Francos: Cuarenta y tres con cincuenta y dos.
Libras: Cincuenta y tres con noventa y cinco.
Dólares: Once con cero nueve.
Belgas: Ciento cincuenta y cuatro con ochenta y cinco.
Marcos: Dos con setenta y tres.
Liras: Cincuenta y ocho con cero siete.
Suizos: Doscientos dieciséis con diez.

La sesión de las Cortes Constituyentes

UNA DENUNCIA CONTRA EL CONDE DE OROPESA

Madrid 28

Las Cortes Constituyentes y el Consejo de Ministros, en sesión pública celebrada el día 27 del presente mes, se ocupó de la denuncia presentada por el Sr. Oropesa contra el Sr. Martínez de la Torre, presidente de la Cámara de Diputados.

El Sr. Oropesa denunció que el Sr. Martínez de la Torre, en su calidad de presidente de la Cámara de Diputados, había cometido un delito de injuria contra el Sr. Martínez de la Torre, al haberse expresado en términos injuriosos y ofensivos contra el Sr. Martínez de la Torre, en una de las sesiones de la Cámara de Diputados.

El Sr. Martínez de la Torre, en su defensa, alegó que sus palabras habían sido interpretadas de una manera equivocada y que no tenían carácter injurioso.

El Sr. Oropesa insistió en que sus palabras habían sido injuriosas y ofensivas, y que el Sr. Martínez de la Torre debía ser sancionado por su conducta.

El Sr. Martínez de la Torre, en su defensa, alegó que sus palabras habían sido interpretadas de una manera equivocada y que no tenían carácter injurioso.

El Sr. Oropesa denunció que el Sr. Martínez de la Torre, en su calidad de presidente de la Cámara de Diputados, había cometido un delito de injuria contra el Sr. Martínez de la Torre, al haberse expresado en términos injuriosos y ofensivos contra el Sr. Martínez de la Torre, en una de las sesiones de la Cámara de Diputados.

El Sr. Martínez de la Torre, en su defensa, alegó que sus palabras habían sido interpretadas de una manera equivocada y que no tenían carácter injurioso.

El Sr. Oropesa insistió en que sus palabras habían sido injuriosas y ofensivas, y que el Sr. Martínez de la Torre debía ser sancionado por su conducta.

El Sr. Martínez de la Torre, en su defensa, alegó que sus palabras habían sido interpretadas de una manera equivocada y que no tenían carácter injurioso.

EL SR. ZULUETA

Don LUIS ZULUETA dice que el pueblo español debe a la Religión algunas de sus grandezas e instituciones; pero también muchos grandes dolores por su intransigencia dogmática.

Señala que los representantes de la Iglesia jamás figuraron en ninguna protesta contra las arbitrarias medidas de la Dictadura. Por el contrario, figuraron siempre al frente de la adhesión.

La Constitución no va contra la Teología, sino contra el clericalismo, invasor de todos los poderes. Vale más limitar los conventos, que presenciar de vez en cuando incendios de ellos.

Cree que muchos preceptos podrían desligarse de la Constitución, haciéndose leyes especiales.

Confía en que llegará el momento en que todos, más que tolerantes, seamos respetuosos con las creencias ajenas.

Libertad y Religión, son dos sentimientos arraigados en el pueblo español. La disolución de las congregaciones religiosas puede ocasionar que millones de niños se encuentren en la calle, pues desaparecerían las órdenes religiosas modestas, no las poderosas. Puede limitarse el número de ellas y cercenarse sus atribuciones. Si suprimimos del presupuesto lo del culto y el clero, los perjudicados serán los modestos curas de aldea.

Cree como fórmula aceptable, que no pague el culto quienes no crean en la Religión.

Soy partidario de la separación de la Iglesia del Estado, si se entiende por tal la no intervención de la Iglesia en la vida civil del Estado, y no soy partidario si se estima que el Estado no intervenga en la vida social de la Iglesia.

No tengo confianza en las medidas que destruyen y perturban. Si queréis eliminar de los hospitales y asilos los hábitos religiosos, empezad por seleccionar personal laico, con verdadera preparación y vocación para que realice su misión.

EL SR. GUERRA DEL RIO

El Sr. GUERRA DEL RIO interviene en nombre de la minoría radical, y dice que su partido siempre ha recogido las aspiraciones autonomistas, y aplaude cuanto en este sentido señala el proyecto. Añade que personalmente es federal, pero estima que la República debe adaptarse a las necesidades del momento histórico presente, acentuando el carácter autonomista.

Somos partidarios de la separación de la Iglesia del Estado y de una absoluta libertad de cultos y conciencia.

Las órdenes religiosas deben someterse a una ley de asociaciones especial.

Estima peligrosa la intervención de las órdenes religiosas en la enseñanza.

Cree que el divorcio debe ir en una ley especial, redactada por la Comisión Jurídica.

Somos partidarios del sistema bicameral. Nada de consejos técnicos, que equivalen a aumentar la burocracia con notoria ineficacia.

La elección de Presidente de la República debe ser por las dos Cámaras. No nos preocupa la creación de las gentes que en el partido radical haya un predominio de derechas, pues hay que fabricar un hogar para todos los españoles y una República para todos.

Una voz dice: — S. S. nada dice de la cuestión social.

EL PRESIDENTE DE LA CAMARA LLAMA AL ORDEN AL INTERRUPTOR

Dado lo avanzado de la hora, 9.15 de la noche, se suspende el debate y se levanta la sesión.

SE SUPRIMEN LOS MACEROS

Madrid 28

La Comisión de gobierno interior del Congreso, ha acordado la supresión de los maceros, los cuales desde hoy ya no actuarán.

M. SOTERAS

RADIÓLOGO del H. de la Cruz Roja
Cirugía y Medicina
RAYOS ULTRAVIOLETAS
Consulta de 4 a 6
López Moreno, 14 y 16. Tfno. 441

Junta de Plaza y Guarnición de Ceuta

Esta Junta precisa adquirir los artículos cuyo detalle se halla de manifiesto en la tablilla de anuncios del Parque de Intendencia de esta Plaza, admitiéndose ofertas en la Junta que se constituirá el día siete de Septiembre próximo a las seis de la tarde.

Las muestras de harina, podrán ser depositadas en el Parque de Intendencia, hasta las trece horas del día primero del indicado mes de septiembre, y el plazo para depositar la fianza del cinco por ciento terminará a las trece horas del día cinco del indicado Septiembre.

Ceuta 28 de Agosto de 1931. — El Coronel Presidente, Enrique Avilés.

Justo Sancho Miñano

MEDICO
Rayos Ultra Violeta
Consulta de 4 a 6
O'Donnell, 25

Las facultades de la comisión de responsabilidades

El comandante Franco mejorado. El señor Lerroux marcha a Ginebra

Madrid 28

El comandante Franco estuvo ayer en el hospital de Carabanchel para que procedieran a quitarle el escayolado, lo que realizó el comandante médico señor Sánchez Vega.

El señor Franco mueve bien las articulaciones de la pierna.

LA COMISION DE REFORMA AGRARIA

Madrid 28

El plazo concedido hasta el día diez a la comisión de la Reforma agraria no se refiere a las informaciones sobre el proyecto, sino a la admisión de iniciativas con relación al problema.

EL SR. LERROUX MARCHA A GINEBRA

Madrid 28

Esta mañana marchó a Ginebra el ministro de Estado don Alejandro Lerroux, acompañado de su esposa.

El viaje lo hace en automóvil.

MARCHA DE UN MINISTRO

Madrid 28

Esta noche marcha el ministro de Instrucción Pública a Tarragona.

Probablemente visitará otra capital de levante y el lunes regresará a Madrid.

VISITAS AL MINISTRO

Madrid 28

El ministro de Marina recibió esta mañana la visita de los jefes de las bases navales de El Ferrol y Cartagena y el Comandante General de la Escuadra.

Disposiciones de la "Gaceta"

Madrid 28

El periódico la "Gaceta" en su número de hoy publica las siguientes disposiciones:

Que las Cortes Constituyentes confieran a su comisión de Responsabilidades la misión de instruir cuantas diligencias estime oportuno para depurar en su día y exigir, las altas responsabilidades políticas o de gestión ministerial que hayan causado grave daño material o moral a la nación, concretadas en cinco categorías.

Alta responsabilidad de Marruecos; Política social de Cataluña; Golpe de Estado de 13 de Septiembre de 1923; Gestión y responsabilidades políticas de las Dictaduras; Proceso de Jaca.

LA PLANTILLA DE INFANTERIA DE MARINA

Madrid 28

Publica la "Gaceta" las siguientes disposiciones de interés.

Eljando la plantilla computable para el cuerpo de Infantería Marina para la extinción de su personal.

Publica las nuevas plantillas del personal técnico administrativo y auxiliar de Fomento.

Disponiendo que en lo sucesivo ningún ingeniero podrá obtener ingreso en el Cuerpo de Ayudantes de Minas.

Dictando normas para el ingreso en el servicio activo en el Cuerpo Nacional de Ingenieros de Minas.

Disponiendo que los forenses que actualmente desempeñan el cargo en comisión, cesen en ella tan pronto exista plaza de su categoría, cuya primera vacante deberán ocupar.

Disponiendo que hasta el diez de Septiembre se admita la matrícula de los alumnos libres que hayan de examinarse en el primer año de Veterinaria.

CUATRO SUBCOMISIONES

Madrid 28

La Comisión de Responsabilidades ha acordado designar cuatro subcomisiones para examinar las responsabilidades por el golpe de Estado.

Una para las responsabilidades políticas de la Dictadura, otra para el terrorismo en Barcelona, otra para las cuestiones de Marruecos y Jaca y otra para las responsabilidades de gestión.

Cada subcomisión la componen cinco miembros.

LO QUE DICE EL SR. MAURA

Madrid 28

Al llegar al Congreso el señor Maura, interrogado acerca de la explosión de una bomba en la embajada de Portugal, dijo que el asunto no había tenido gran importancia.

Acerca de la pest ebolítica en Hospital, dijo que aquella se ha cortado y no hay peligro de nuevos casos.

Dr. J. BARRIENTOS

Del Instituto RUBIO
Consulta especial en enfermedades de la mujer y niños
ELECTROTHERAPIA - ULTRAVIOLETAS
RAYOS ULTRAVIOLETAS
Consulta de 9 a 11 y de 3 a 6
GENERAL PARRA, 14 TELÉFONO 238

D. REMIGIO CABELLO, ENFERMO DE CUIDADO

Madrid 28

El ministro de Hacienda señor Prieto, dijo a los periodistas, que se encontraba enfermo de cuidado, el presidente de la Comisión Nacional del partido socialista, don Remigio Cabello.

EL PALACIO DE ORIENTE

Madrid 28

Mañana a las cuatro de la tarde, el Gobierno hará una visita al palacio de la plaza de Oriente, para ver el destino definitivo que puede darse al edificio.

LA GRATUIDAD DE LOS FUNCIONARIOS DE FOMENTO

Madrid 28

El personal del ministerio de Fomento visitó hoy al subsecretario de dicho Departamento señor Gordón Ordax, para agradecerle la reforma de las plantillas del personal, publicada hoy en la "Gaceta".

El señor Ordax pronunció un discurso, en el que dijo que estima que los funcionarios deben estar bien retribuidos para que tengan amor al trabajo.

El personal de Fomento había sufrido grandes injusticias, y como la República se proponía practicar la Justicia, la ha hecho reparando los daños causados.

Excitó a todos a colaborar para hacer una España grande.

Dijo que, así como había puesto todo su esfuerzo en mejorar el personal, perseguiría por todos los medios a quienes no cumplan con su deber, llegando incluso a aplicarles la ley con todo rigor.

El lunes, el ministro recibirá a todo el personal, para expresarle su agradecimiento.

Clinica Médico Quirúrgica

DE VIAS RESPIRATORIAS
Oídos - Nariz - Garganta
a cargo de
C. de la Rosa
De las clínicas de la especialidad en el Dispensario de la Alfaguara, Facultad de Medicina y Cruz Roja de Granada
Traqueo broncoscopia - exofagoscopia - Radiodiagnóstico
De 6 a 8, Marina, 22, Teléfono 246
Visita a domicilio
Especial para obreros, de 12 a 2

RUPERTO PRADO

Abogado, Procurador y Comedor de comercio
AVENIDA DEL GENERAL ALVARO, 6 - TELÉFONO 412

JUNTA DE PLAZA Y GUARNICIÓN DE MELILLA

Artículos que han de adquirirse en la compra del día 11 de Septiembre a las seis de la tarde:

PARA SITUAR EN MELILLA

Carbón vegetal, 120 quintales métricos.
Carbón mineral, 160 ídem.
Esparto, 135 ídem.
Harina integral, 1.200 ídem.
Cebada, 3.685 ídem.
Paja, 3.810 ídem.

Leña de acuartelamiento, 1.180 ídem.
Petróleo, 38 hts.

PARA SITUAR EN NADOR

Cebada, 1.500 quintales métricos.
Harina integral, 520 ídem.
Leña de acuartelamiento, 1.000 ídem.
Paja, 1.200 ídem.

PARA SITUAR EN DRUS

Cebada, 1.000 quintales métricos.
Leña de acuartelamiento, 900 ídem.
Paja, 1.000 ídem.

PARA SITUAR EN JEMIS DE TENSAMAN

Cebada, 500 quintales métricos.
Leña de acuartelamiento, 300 ídem.
Paja, 400 ídem.

NOTA: Las muestras de harina se admitirán, hasta el día 3 de Septiembre, a las 12 de la mañana. Las demás muestras hasta el día 10 del mismo mes a las 12 de la mañana. Para esta compra rigen las mismas condiciones que para la anterior, facilitándose datos en Secretaría (Huerco de las Cañas), todos los días laborables de 9 a 11.

Melilla 27 de Agosto de 1931. — El Coronel Presidente, Solans.

LECTURA DE DECRETOS

Los ministros de HACIENDA y de la GUERRA suben a la tribuna, para dar lectura a algunos proyectos.

LA INTERPELACION SOBRE LA SUSPENSION DE PERIODICOS

Prosigue la interpelación sobre la suspensión de los periódicos vasco-navarros.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA pronuncia breves palabras para rogar a los oradores no den mucha extensión a los discursos.

El señor OREJA ELOSEGUI dice que va a hablar algo de lo que ha ocurrido en los pasillos de la Cámara.

El PRESIDENTE DE LA CAMARA le manifiesta que va a adelantarse a su deseo. Esta tarde se ha repartido profusamente por los pasillos una hoja relacionada con las incidencias de este debate. Tan pronto tuvo noticias, ordenó que fueran recogidas. En lo sucesivo se tomarán medidas radicales, para evitar que se produzcan hechos análogos.

El señor OREJA ELOSEGUI se despidió por satisfecho con la explicación y comienza su discurso.

Niega el fantástico complot que ha servido de base para la suspensión de los periódicos vasco-navarros.

Defiende la actuación de don José María Urquijo, que en todo momento ha sabido responder de sus actos.

El orador da lectura a unos documentos para desvanecer la atmósfera que ayer se hizo contra el señor Urquijo, acerca del percibo de millones con motivo de la incautación de los barcos mercantes durante la guerra europea.

Se lamenta que ayer el ministro de Hacienda hablase en forma violenta, en vez de hacerlo con razonamientos, y termina pidiendo la reparación de los periódicos vasco-navarros.

NEGA QUE LOS PERIODICOS SEAN SEPARATISTAS. SUSPENSION DEL DEBATE

Interviene el señor LAMALIE. Niega que los periódicos suspendidos sean separatistas, pues "La Constancia" de San Sebastián y "La Gaceta del Norte", de Bilbao, siempre dieron la nota española.

El orador se declara francamente integrista, aunque esté incorporado a la minoría agraria.

Dice que el Gobierno ha infringido el Concordato y protesta de los atropellos contra las Ordenes religiosas.

El borrón de la República fué la quema de los conventos. Ante todo esto, los católicos no podemos permanecer callados. La libertad se ha hecho para todos.

(En la tribuna diplomática asiste a la sesión el Nuncio de S. S. Monseñor Tedeschini.)

Asegura el orador que la tranquilidad de los espíritus no se logra por el camino que ha emprendido el Gobierno.

Interviene el señor ALDASORO en defensa de la minoría radical socialista vasco-navarra.

Dice que los miembros pertenecientes a esa minoría que están en el Congreso, son los herederos legítimos de aquellos que conquistaron las mayores glorias liberales.

Queda suspendido este debate, y después el ministro de ECONOMIA da lectura a un proyecto de ley y se aprueban varios dictámenes. Se entra a continuación en el orden del día.

EL DEBATE SOBRE EL PROYECTO DE CONSTITUCION. EL SR. ALVAREZ

Continúa la discusión del proyecto de Constitución.

Don BASILIO ALVAREZ consume un turno en contra. Comienza rindiendo un homenaje a la República española y al régimen parlamentario.

El proyecto de nueva Constitución — dice — tiene cosas estimables, pero es impreciso, adolece de profunda frialdad.

La Comisión parece atacada de temores infantiles, y otras veces se ensaña con el sentimiento religioso, como si este fuese el único culpable de los crímenes de la monarquía.

También a la Comisión parece que le asusta el vocablo federal. Asimismo hay miedo cuando se llega al fuero militar.

Luego pregunta: ¿Existe el militarismo? Ahí tenéis al ministro de la Guerra para demostrarlo lo contrario.

Ocupándose de la vida presidencial, le parece un error que se fije en seis años. Con cuatro — agrega — hay bastante por si acaso nos equivocamos, como es nuestra obligación. (Risas.)

Pide garantías para el culto en público y en privado, libertad de enseñanza y facultad para el libre desenvolvimiento de las congregaciones religiosas, ya que las Constituciones de otros países son francamente proteccionistas.

Cree que muchos extremos de esta Constitución son plagados de la Constitución de Méjico.

Se declara acérrimo defensor de la separación de la Iglesia del Estado. De este modo, al acercarse los sacerdotes al Sagrario, no verán los fieles a un funcionario del Estado.

En cambio se muestra contrario al divorcio.

Le parece bien la escuela única, en cuanto al texto y a la disciplina.

Ocupándose de los órdenes religiosos explica como convivió con los frailes desde los primeros años de su vida. Aquella estampa romántica — dice — me ha servido de freno en pocas ocasiones.

La quema de los conventos fué lamentable por la forma en que se toleró

Tomad Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD para combatir NEURASTENIA DEBILIDAD Reconstituye, fortalece, da ánimos y alegría. Sus grandes efectos restauradores se observan al primer frasco. No se vende a granel.

Fernando Moreno Sevilla TOCÓLOGO MUNICIPAL por oposición Consulta de 4 a 6. O'Donnell, 16

NIEMINA (CREMA) SUAVIZA CUTIS Y MANOS 35 cts. CAJA BOTEPTE 1 FARMACIAS • PERFUMERIAS • DROGUERIAS • PAQUETERIAS • MERCERIAS

OTRAS NOTICIAS Explota una bomba en la Embajada portuguesa en Madrid DESDE LA CALLE ARROJARON EL EXPLOSIVO AL BALCON. PERFECTOS Madrid 23

Próximamente a las tres y media de la tarde se ha registrado un suceso en Madrid que al ser conocido produjo gran sensación. A dicha hora, desde la calle arrojaron un objeto sobre el balcón del despacho del embajador de Portugal, cuyo objeto rompió los cristales y penetró en la habitación. El embajador del vecino país, creyendo que era una piedra que habían arrojado los chicos, se acercó al balcón, en unión de su esposa, y ésta pudo observar, con el natural espanto, que se trataba de una bomba, pues llevaba la mecha encendida. Los embajadores tuvieron el tiempo preciso para abandonar la habitación e inmediatamente se produjo una enorme explosión. El artefacto destruyó el mobiliario del despacho del embajador rompiendo los cristales de los balcones y descolgando los cuadros de las habitaciones próximas.

EL SR. ALCALA ZAMORA EN LA EMBAJADA. EFECTOS DE LA EXPLOSION GESTIONES DE LA POLICIA Madrid 28

Al tener conocimiento de lo ocurrido el jefe del Gobierno señor Alcalá Zamora, estuvo en la embajada de Portugal, para explicar a los embajadores su más enérgica protesta por lo ocurrido.

Al mismo tiempo felicitó a los embajadores por haber salido ilesos del criminal atentado.

La metralla que llevaba el artefacto taladró el suelo, yendo a parar algunos trozos al sótano de la casa.

A las siete de la tarde, estuvo el embajador en el Congreso para devolver la visita al señor Alcalá Zamora y agradecerle el interés demostrado.

Delante de la embajada se congregó enorme gentío, teniendo que intervenir la fuerza pública para despejar.

La policía realiza gestiones para dar con el paradero de los autores de este atentado. Se sabe que los agentes buscan a varios súbditos portugueses sospechosos.

LAS PRIMERAS DECLARACIONES. DOS SOSPECHOSOS. EL ATENTADO ESTABA PREPARADO Madrid 28

Han prestado declaración dos criados de la embajada. Hamadas Emilia Gómez y Manuela Jiménez, y unos obreros que trabajaban en las proximidades.

Todos coinciden en que momentos antes de la explosión, vieron a dos sujetos vestidos de mecánicos, que estaban parados ante las ventanas de la embajada, manipulando como si encendieran un cigarrillo.

Inmediatamente después de ocurrir la explosión, hubieron dichos individuos hacia la Castellana.

Se tiene la impresión de que el atentado estaba preparado con anterioridad, y de que los autores conocían las costumbres del embajador, pues el hecho lo realizaron a la hora en que acostumbra a ir el barbero en que cayó la bomba.

Al retraso con que fué el barbero, se debe que se hayan librado del atentado el embajador y su esposa.

EL EMBAJADOR RECIBE MUCHAS VISITAS Madrid 28

Esta tarde recibió el embajador de Portugal bastantes visitas, entre ellas la de un representante del Ayuntamiento, el cual le felicitó en nombre de Madrid por haber resultado ileso.

También le visitó el embajador de España en Lisboa, señor Rocha que se encuentra aun en Madrid.

El embajador portugués devolvió la visita al señor Alcalá Zamora.

ANUNCIO

Los obreros parados de los distintos oficios o gremios, se presentarán durante el plazo de tres días, a partir de este anuncio, a la directiva de la sociedad a que pertenecan, para inscribirse en el censo de parados de cada una de ellas, como acto previo para resolver, en lo posible, la situación en que se encuentran.

Sindicato del ramo de la Madera. Federación de sociedades locales y Sindicato del ramo de Construcción. Melilla 28 de Agosto de 1931.

Disturbios durante una manifestación

HACEN CONSTAR SU PROTESTA

Zaragoza 28

Se ha celebrado la anunciada asamblea de entidades mercantiles para protestar de la política del Gobierno respecto a la Confederación del Ebro y especialmente de la destitución del director técnico don Lorenzo Pardo.

Se han unido a la protesta los elementos pertenecientes a la Unión General de Trabajadores.

El comercio cerró totalmente.

La Asamblea comenzó en el palacio de la Diputación y a poco de comenzar, como el salón era insuficiente para la enorme afluencia de público, se propuso ir al Gobierno civil y pedir autorización para celebrar una asamblea en la plaza de toros.

Inseguida se organizó una manifestación y como los ánimos estaban exaltados, las fuerzas de orden público y de la Guardia civil procuraron despejar.

Los grupos acorralaron a tres guardias civiles, los cuales tuvieron que amanzar con sus pistolas y disparar para abrirse paso.

Un grupo se dirigió a la Telefónica, apoderándose del edificio durante algún rato.

Por fin se disolvieron los grupos desistiendo de celebrar la asamblea y haciendo constar su protesta contra la política del Gobierno.

También solicitaron del Gobernador civil que exprese al Gobierno el deseo del vecindario de que sea destituido el ministro de Fomento señor Albornoz.

Comandancia de Tropas de Sa

nidad de Melilla

ANUNCIO

Se saca a concurso la tenencia de la Cantina de la expresada, a fin de que quien la desee pueda presentar pliego de condiciones en la Oficina hasta el 8 de Septiembre próximo. Los gastos de anuncio por cuenta del adjudicatario. — Melilla 28 de Agosto 1931. — El Mayor, Tomás Herrera. Vislo Bueno. — El primer jefe, Sanz.

Consulta de Enfermedades DE LAS VIAS URINARIAS Y VENÉREAS (Nídeu-Véjiga-Uretra) Urotrocopia-Cistoscopia MEDICINA GENERAL Consulta de 4 a 6. Pils, 24. Entría, Izqda.

SE VENDE

toda la madera sobrante de la obra del monumento de la Plaza de España. Razón, en el mismo

Cuestiones Sociales

En el despacho del Delegado del Trabajo, se reunieron anoche, bajo la presidencia del señor Díez, uno de los patronos farmacéuticos y la representación de la Asociación de auxiliares de Farmacia del Norte de África, integrada por el presidente y el secretario, para tratar del incumplimiento de algunas de las bases del pacto celebrado por ambas representaciones, el pasado día 31, adoptándose el acuerdo de aplazar la resolución de dicho asunto hasta la aclaración de algunos puntos relacionados con dichos incumplimientos.

— Por error involuntario, registrado al redactar la lista de los elementos que integran la Junta de Gobierno del Montepío de Auxiliares de Farmacia, se omitió expresar que dicho nombramiento corresponde al Monopio y no a la Junta Directiva, pues ésta continúa como anteriormente, salvo los nombramientos de los dos vocales que se indicaban.

Esta noche a las once de la noche dará una conferencia en la Casa del pueblo, Castelar, 17, acerca del tema Escuela, familia y religión, el afiliado de la agrupación socialista, don Juan Ortaño.

Mañana tarde a las cinco, en el mismo local disertará acerca del tema Pablo Iglesias, el también afiliado a la expresada agrupación, don Marcelino Martín Villacabras.

La Sociedad de Metalúrgicos celebrará una junta general extraordinaria el próximo lunes, a las nueve de la noche, para tratar asuntos de interés.

El Delegado Gubernativo reunió ayer tarde a los presidentes de las sociedades obreras para tratar de la cuestión de los obreros parados.

Durante la reunión, se convino en que los referidos presidentes entreguen en la Delegación Gubernativa, una relación de

los obreros que se hallan parados con expresión de gremios. Esta tarde, a las seis y media, convocada por el señor Hernández, se celebrará otra reunión en la Delegación Gubernativa, a fin de continuar tratando del mismo asunto, y a la que asistirán los presidentes de entidades económicas, sociedades obreras y otras organizaciones.

BAUTIZOS

En la iglesia del Sagrado Corazón se ha celebrado el bautizo de una niña, hija de don Cristóbal López Acaen, imponiéndosele el nombre de Ana. Fueron padrinos de la neófito doña Ana Barba Gómez y don Agustín Jiménez Rueda. En el mismo templo ha recibido las aguas bautismales, imponiéndosele el nombre de Fuensanta, una niña, hija de don José Avila Castro. Fue apadrinada por doña Catalina Avila Castro y don Manuel Corbi Muñoz. También ha sido bautizada una niña, hija de don Francisco Moreno Sevilla. Se impuso a la nueva cristiana el nombre de Carmen, siendo apadrinada por doña Carmen y don José Andreu Valenzuela.

Servicio de reexpedición y recepción de telegramas por teléfono de los Sres. Abonados al Centro Telefónico Urbano

Tiene por objeto este servicio, establecido para comodidad de los expedidores y como auxiliar del servicio de reparto, recibir de los abonados al mismo, que también lo sean a la Central telefónica urbana, los telegramas que deseen expedir, y anticipar por teléfono los que se reciben para los abonados a este servicio y los concesionarios de dirección telefónica que lo deseen. Las entidades o particulares que deseen utilizar este servicio, lo solicitarán de los señores Delegados, Jefes de Centro o Sección correspondiente, debiendo verificar un depósito proporcionado a la cantidad del tráfico que se proponga cursar. Los telegramas expedidos se anunciarán diciendo: número tanto (el del teléfono telegrama para... Una vez recibido, se invitará al abonado a que cuelgue el teléfono e inmediatamente se llamará al número dado por el expedidor, el cual deberá decir, sin necesidad de invitación: confirmo telegrama para... Los recibidos en las salas de aparatos para ser comunicados por teléfono, serán objeto de una llamada al número correspondiente. Una vez puesto al habla, se le anunciará: telegrama de... debiendo el abonado contestar dando su número para obtener la seguridad de que es el verdadero destinatario. Además de la tasa correspondiente a cada telegrama expedido se cargará en cuenta como sobretasa 0,10 pesetas si no excede de 50 palabras el telegrama y caso de pasar de este número se agregarán 0,10 pesetas por cada 50 palabras o fracción de ellas. A los abonados al teléfono que tengan dirección telefónica registrada no se les cargará en cuenta la sobretasa antes citada. Por el servicio recibido para los abonados no se percibirá tasa alguna y se procurará transmitirlo por teléfono a to-

dos los que tengan dirección registrada telefónica, a cuyo fin se organizará este servicio procurando que todos aquellos faciliten el número de su teléfono, que será anotado en las relaciones o fichero de las referidas direcciones registradas. Este servicio se prestará por ahora solamente de ocho a veintinueve horas. Tomando los datos de los registros que se lleven en cada Oficina, se llevará una cuenta a cada interesado, que se cerrará y saldará al terminar cada mes, avisando al abonado reponga fondos antes que el importe de telegramas que expidió alcance la totalidad del depósito, que no debe utilizarse para dicho fin. El aparato telefónico destinado a este servicio, figurará en la lista de abonados con la indicación de «Telegrafos-Contabilidad». Tan pronto como un telegrama sea transmitido por teléfono a su destinatario, será entregado como ordinario al cierre para su reparto a domicilio. Se ruega a los concesionarios de Dirección Telefónica Abreviada que estén conformes en qué se les anticipa por teléfono los telegramas que para ellos se reciben, notifiquen a esta Sección de Telégrafos el número de su teléfono.

Compañía Trasatlántica

Servicio del mes de AGOSTO de 1931

Línea del Cantábrico a Cuba-Méjico.—El vapor «C. Colón», saldrá de Bilbao y Santander el 18 de Agosto, de Gijón el 19 y de Coruña, el 20, para Habana y Veracruz, escalando en Nueva York al regreso. Próxima salida el 18 de Septiembre. Línea del Mediterráneo al Brasil-Plata.—El vapor «Uruguay», saldrá de Barcelona el 5 de Agosto, de Almería y Málaga el 6 y de Cádiz el 8, para Santa Cruz de Tenerife, Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires. Próxima salida el 5 de Septiembre. Línea del Mediterráneo a Nueva York-Cuba.—El vapor «Manuel Aráoz», saldrá de Barcelona y Tarragona el 7 de Agosto, de Valencia, el 8 de Alicante el 9, de Málaga el 10, de Cádiz el 12, y de Vigo el 14, para Nueva York y Habana. Próxima salida el 7 de Septiembre. Línea del Mediterráneo a Puerto Rico-Venezuela-Colombia.—El vapor «J. S. Elcano», saldrá de Barcelona el 25 de Agosto, de Valencia el 26, de Málaga el 27 y de Cádiz el 29, para Santa Cruz de Tenerife, San Juan de Puerto Rico, La Guayra, Puerto Cabello, Curacao, Puerto Colombia y Cristóbal, escalando a, regreso en Santo Domingo. Próxima salida el 25 de Septiembre. Agencia en Melilla: Jacob de J. Salama ALFONSO XII, 2, (Mantelete)

Hasta las cuatro de la madrugada se admiten esquelas de defunción en la administración de este periódico.

Compañía Española de Minas del Rif ASCENDENTES

Tarifa ordinaria	ESTACIONES	Tren núm. 1	Tren núm. 3			
1.ª	3.ª	Llega-da	Salida	Llega-da	Salida	
0,20	1,10	Melilla-Puerto Hipódromo	7,53	7,45	13,53	13,45
0,60	0,90	Empalme Atalayón	7,54	7,54	14,14	14,14
1,50	0,76	Nador Segangan	8,06	8,06	14,25	14,25
2,40	1,20	San Juan de las Minas	8,15	8,30	14,55	14,45
			8,50	8,50	15,05	15,05
			9,10		15,25	

DESCENDENTES

Tarifa ordinaria	ESTACIONES	Tren n.º 2	Tren n.º 4			
1.ª	3.ª	Llega-da	Salida	Llega-da	Salida	
0,90	0,40	San Juan de las Minas Segangan	11,33	11,33	15,48	15,48
1,80	0,90	Nador Atalayón	11,45	11,55	16,00	16,15
2,20	1,10	Empalme Hipódromo	12,05	12,05	16,25	16,25
2,40	1,20	Melilla-Puerto	12,16	12,16	16,36	16,36
			12,25	12,35	16,45	16,56
			12,44		17,04	

OBSERVACIONES. Se pone en conocimiento de las señoras viajeros, que para tener derecho al billete militar con descuento de 20 por 100 es condición indispensable que vistan el uniforme. Los billetes de 1.ª clase militar con 50 por 100 de descuento, sólo se expenden mediante la presentación de pasaporte. Las clases e individuos de tropa tienen derecho al billete con el 50 por 100 de descuento en tercera clase sin necesidad de pasaporte.

Las Deshonoradas POR CAROLINA INVERNIZIO

lo que he sido culpable, pero al menos deseo te quede de mí un recuerdo menos penoso; yo te conozco demasiado para dudar de la indulgencia, por bondad y por energía en el sufrimiento; ha bastado una palabra tuya para llamarme al camino del deber y volver a ti para siempre. Cuando pienso en mi locura y en lo que ha sufrido tu corazón por causa mía y de aquella mujer, me dan ganas de casarme con la muerte. Pero no, no llegaré a esta suprema cobardía. Quiero reparar el daño que te hice, poniéndote en guardia contra la que aun podría hacerte sufrir a ti y a nuestro hijo.

Cuando Daria vino por primera vez a pedirme patrocinio una causa que tenía pendiente con una criada que la había denunciado por injurias y difamación, como podía desconfiar de ella, y creer que aquella expresión ingenua, aquellos ojos de niña inocente que se fijaban en mí llenos de confianza ocultaran una alma perversa? ¿Cómo imaginar que esa graciosa dama, recibida en todos los salones, fuera una vulgar intrigante? No debía haber aceptado su defensa. ni ir a verla, lo sé; pero sucedió que me encontré entre sus brazos, y cuando ella, llorando y toda confusa, balbuceó: «Dios mío... Dios mío... ¿qué hice? soy una mujer perdida», creí ser un gran culpable, y cayendo a sus pies le pedí perdón... Esa comedia duró por algunos días. Daria me decía que era la primera vez que sentía amor. La creía, y por ella me olvidaba de ti, Remedita, que verdaderamente amaba y de mi hijo que era mi orgullo, y perdía toda mi energía bajo sus miradas, sus palabras, y me arrojaba por ella. Sin embargo, Daria se reía de mí. Pronto supe quién era y cómo vivía. Esa mujer había nacido ambiciosa y que para ganar camino. El marido, un hombre verdaderamente honrado, noble de cuna de hecho, le servía de pantalla. Era ge-

PLAZA Y CAMPO

El domingo a las seis de la tarde, dará una conferencia en el Casino Militar (segunda sección) el alcalde don Antonio Díez. Procedente de la península llegó destinado a las Intervenciones Militares, el Comisario de Guerra de segunda, don Lorenzo Dobón. Se ha incorporado a estas banderas del Tercio, el teniente médico don Luis Ortega. Una sección de Telégrafos de campaña del batallón de ingenieros, efectuará hoy una marcha a Alalayón, a fin de establecer comunicación óptica con Bachel y Nador. Dichas fuerzas irán mandadas por el teniente don Raimundo Hita. El Delegado del Gran Visir Si Abd el Kader Hach Tieb, ha dictado el siguiente bando respecto a la caza: «Desde el 15 del mes de Septiembre próximo, queda levantada la vedada en las siguientes cabillas de este territorio: Beni Sidel, Quebdana, Uat Sellit, Mezanza y Tensaman, hasta el 15 de Febrero del próximo año, a excepción de la caza con galgos, podencos y sabuesos, que podrán cazar desde el 15 de Octubre del año actual al 15 de Febrero del año próximo, no pudiendo cazarse en ningún tiempo las aves insectívoras, hembras de ganado cervuno y similares. Será condición indispensable poseer la correspondiente licencia de uso de armas de caza y para cazar; y para conocer de las infracciones de este bando serán competentes los tribunales de la zona del Protectorado. Para artículos de viaje, Hugo Brauner, Carlos de Arellano, 9. Bajo la presidencia del Delegado del Trabajo señor Díez, se reunieron ayer

INFORMACIÓN MILITAR

PRESENTADOS. En la Jefatura de esta Circunscripción se han presentado los siguientes: Teniente coronel don José Rodríguez Herrera. Comandante don Augusto Pavón. Comisario de Guerra de segunda don Lorenzo Dobón. Tenientes don Eduardo de la Iglesia y don Luis Ortega. Veterinario segundo don Marcelino López Dueñas. Alférez don Nicolás Ríos. SERVICIO DE LA PLAZA PARA HOY. Jefe de día y reconocimiento de provisiones. — Comandante de la Comandancia de Artillería de Melilla don Agustín Rúa Batista. Imaginaria. — Otro del regimiento Infantería número 41 don Eugenio Arriaga. II, y provisiones. — Regimiento Infantería número 41 primer capitán. Reconocimiento de artículos de pienso. Comandancia de Artillería de Melilla. Parada. — Regimientos Infantería números 41 y 41. Principal. — Regimiento Infantería número 41 (en Santiago). Oficiales y sargentos de vigilancia por la plaza. — Comandancia de Artillería de Melilla, regimientos Infantería números 41 y 41. Cuerpo para suministrar a S. E. la media ración de pan de tropa. — Regimiento Infantería número 41. El oficial encargado de los servicios de plaza. — Segundo Merino. CULTOS. ASOCIACION DE CARIDAD DE NTRA. SRA. DE LA EXPECTACION Y SAN JOSE. Las escolanitas que componen este Rostro, celebrarán junta en el día de hoy a las cinco y media de la tarde, en la

REGISTRO CIVIL

Nacimientos. — Azucena Canales González, Amrán Elbás Cohén Antonio González Ansar, José García Segura Teresa López García, María Luisa Casares Aranda, Encarnación Ruiz Pérez, José Moral Bravo, odlores Herrero Guillén, Libertad Fernández Montero, María Luisa Rivera Gómez y José Jiménez Plaza. Defunciones. — Antonio Fernández Santiago, 17 años tuberculosis, osea; Yamin Chocrón Chocrón, 23 años tuberculosis pulmonar; Concepción Morales Ruiz, 2 años, enterocolitis; Felipe Martín Valdínia, 7 años tibia pulmonar; María Ruiz Sánchez, 28 años tuberculosis pulmonar; Juan Bueno Saura, 17 meses septicemia y Reina Aserral Benguigui, 9 meses, meningitis.

NOTAS MARÍTIMAS

BUQUES ENTRADOS. «J. J. Sister» de Málaga con correspondencia, pasaje y carga. «Jorge Juan» de Villa Sanjurjo, con pasaje y correspondencia. «Le Rhin» de Marsella, con carga general. SALIDOS. «J. J. Sister» para Málaga, con correspondencia pasaje y carga. «Jorge Juan» para Villa Sanjurjo, con pasaje y correspondencia. «Le Rhin» para Villa Sanjurjo, con resto de carga. EL QUERT. Para proseguir la vigilancia de estas costas, se hizo ayer a la mar el guardacostas «Uad Quert», afecto a las fuerzas navales de Africa.

La Hispano-Francesa (Andújar)

MELILLA -- UXDA -- ORÁN
Cuatro salidas diarias para todo el territorio francés. Coches rápidos para servicios especiales a las zonas española y francesa y bodas y bautizos. Despacho central: Duquesa de la Victoria, 4, Teléfonos 219 y 89. Agencias en NADOR, UXDA y ORAN

COMPañía HISPANO-MARROQUÍ DE GAS Y ELECTRICIDAD

MELILLA "ESPAÑA"
BARRIO INDUSTRIAL CENTRALES ELÉCTRICAS CALLE DE CANALEJAS
VENTA DE ACEITES LUBRIFICANTES para toda clase de motores. VENTA DE ACEITE COMBUSTIBLE GAS - OIL de la mejor calidad para motores DIESEL. — FUNDICIÓN de hierro, plomo, bronce, aluminio, etc. — PIEZAS según modelo hasta 5.000 kilogramos. TALLERES Y ALMACENES: Alvaro de Bazán, 6 Dirección y Oficinas: SOR ALEGRÍA, 1. Teléfono núm. 133.

IGLESIA DEL SAGRADO CORAZON

Misas de siete a nueve y media. A las ocho, misa cantada y comunión general de la Archicofradía del Perpetuo Socorro. Por la tarde a las siete, santo Rosario y salve cantada.

IGLESIA CASTRENSE

Misas a las ocho y media, nueve y media. Por la tarde a las siete, santo Rosario

Junta de Fomento de Melilla OBSERVATORIO

DIA 28 DE AGOSTO. Presión media: 761,5 mm. Cariz: Poniente. Kilómetros recorridos en 24 horas: 96. Metros por segundo: 1,2. Dirección del viento: NE. Cielo: Despejado. Mar: Rizada. Humedad relativa media: 75 por 100. Temperatura a la sombra: Máxima, 32 grados con 6 décimas; Mínima, 20 con 8. Oscilación, 11 con 8; Media, 26 con 7. El director del Observatorio, Eduardo de Mesa.

Sucesos locales

Denuncia. Tomás Cinto, de oficio calderero, ha denunciado en la Jefatura de Policía, que al salir de un establecimiento de bebidas que existe en el barrio del Tesorillo, después de beber unas copas en compañía de un amigo suyo, observó que le habían sustraído dos grandes calderas, nuevas, que había dejado a la puerta del establecimiento. ACCIDENTES DEL TRABAJO. En la Casa de Socorro fueron curados de heridas leves que se infirieron en accidentes del trabajo, los obreros jornaleros Manuel Martínez, Gregorio Maroto Contreras, Juan Martín Segura y Fernando Borjas Bernabé.

A LA JEFATURA. Ayer fueron conducidos a la Jefatura de Policía, el indígena Mohamed Ben Daho Bel Hach, que fue detenido en el barrio del Polígono, por embriaguez y escándalo en la vía pública, y el obrero jornalero Francisco Vinuesa Martínez, acusado de haberle sustraído 18 pesetas a Mohamed.

UN HERIDO. En la carretera que conduce a la barriada de Reina Regente, un automóvil que iba ocupado por Antonio Pagés Sutila, arrolló a una cabra que se interpuso causando algunas lesiones. El que la conducía, aeróvil varias piedras contra el vehículo, las cuales alcanzaron al ocupante del auto, causándole algunas erosiones. En la Casa de Socorro fué curado de primera intención, de una herida contusa en el labio superior y conjuntivitis traumática de ambos ojos. Del hecho se ha dado cuenta al Juzgado Municipal.

Asociación General de Caridad

Número premiado ayer: 43. Tip. de EL TELEGRAMA DEL RIF

SECCION ESPECIAL DE ANUNCIOS BREVES

ALMONEDAS

ALMONEDA urgente. Hay comedor, cama de matrimonio, en masas, pajas y varios, en la Granja Agrícola. 937

COMPRAS Y VENTAS

COMPRAMOS sacos neolos. Harinera Española Benarroch. 318. SE VENDE una barraca, 5 x 3 metros. Carretera de Farihana, núm. 2. 903

ALQUILERES

SE ALQUILA piso bajo, en Murillo, 12, seis habitaciones, 120 pias. Razón, Murillo, 2. 931. ALQUILO planta baja, cinco habitaciones, agua y luz, 75 pias. General Pinos, 4, (Te-sorillo). 934

NOVIOS

NOVIOS: No comprar vuestros muebles sin visitar la casa Flores, especializada en muebles de lujo y económicos. Fábrica de sosteres y camas de campaña, Arturo Reyes, 1. (Frente a Herminas Boiques). 3. PIANO cruzado se vende. Chacel, 4, 1.º 926

CONSULTAS

COHADRONA primera de la Beneficencia Municipal, don Encarnación Santos, Avellana, 5, Príncipe. Teléfono, número 633. 841. MARIA CAYLLAS. Profesora en partos y cirugía, externa de la Maternidad de Barcelona. Castelar, 20, principal, derecha. 1.223

COLOCACIONES

CHOFER se necesita para reparto de vinos con clientela propia, buenas referencias. Apro-yo Herminas, Aceites, Carretera Hídrica. 939. NECESITASE mineral, aproximadamente treinta años, para Canalejas, buenas referencias. Canalejas, 21, principal. 933

EN CASA particular, se vende habitación, cocina, a calderero, todo o dos años, comida sana y abundante. Prím, 10, principal. 935

NECESITO muchacha y lavandera. Pensión Vázquez, Paralela, 13. 930

VARIOS

VAINICAS. Las únicas perfectas. Paraja, 9. 489. SENORITAS: Para la salud de vuestros cabellos, lo mejor, el aparato «Eugenio», y sus aceites patentados para inaplicable ondulación permanente, favorito del mundo elegante. Única casa en Melilla, Felipe Morales. Castelar, 14. (Pobocueria). 920

PIANOS de alquiler «Las Novedades» 717

PLISADOS. Vainicas, Borda-do y punto de incrustación. Con-de Serrallo, 4, 1.º 830

NECESITO oficial y medias oficinas modista. P. 1036, 3, principal, derecha. 929

FRANCES, inglés, italiano, ta-quimecanografía, carreras, contabilidad práctica, comercio. Prím, 10, Teléfono, 496. 988

ACADEMIA de música dirigida por el Sr. Tort. Economía en las puestas y formal. Plaza Hernández, núm. 6. 825

HUÉSPEDES

SEÑORA desea habitación casa particular, céntrica. Razón, calle Infantería, 24. 924

SE VENDE cine, por aumentar se el dueño, en Tahama. Razón, en el mismo. 923

SE VENDE oro viejo y en monedas, pago altos precios. Casa J. Madrid, Avenida de la República, 4. 787

SE VENDE parcela de terreno de nueve y media hectáreas sita en el campo exterior, en las inmediaciones del barrio moro, María Cristina. Razón, Banco Internacional. 363

SE VENDE sillón, comedor, lamparas y cama de un cuerpo. Marina, 4. 913

SE VENDE máquina escribir «Underwood», seminueva, mesa despacho y otros. Plaza Hernández, 2, 1.º, derecha. 10 a 1 y 3 a 6. 872

SE VENDE cine, por aumentar se el dueño, en Tahama. Razón, en el mismo. 923

SE VENDE cine, por aumentar se el dueño, en Tahama. Razón, en el mismo. 923

SE VENDE cine, por aumentar se el dueño, en Tahama. Razón, en el mismo. 923

SE VENDE cine, por aumentar se el dueño, en Tahama. Razón, en el mismo. 923

SE VENDE cine, por aumentar se el dueño, en Tahama. Razón, en el mismo. 923

SE VENDE cine, por aumentar se el dueño, en Tahama. Razón, en el mismo. 923

SE VENDE cine, por aumentar se el dueño, en Tahama. Razón, en el mismo. 923

SE VENDE cine, por aumentar se el dueño, en Tahama. Razón, en el mismo. 923

SE VENDE cine, por aumentar se el dueño, en Tahama. Razón, en el mismo. 923

SE VENDE cine, por aumentar se el dueño, en Tahama. Razón, en el mismo. 923

SE VENDE cine, por aumentar se el dueño, en Tahama. Razón, en el mismo. 923

SE VENDE cine, por aumentar se el dueño, en Tahama. Razón, en el mismo. 923

SE VENDE cine, por aumentar se el dueño, en Tahama. Razón, en el mismo. 923

SE VENDE cine, por aumentar se el dueño, en Tahama. Razón, en el mismo. 923

SE VENDE cine, por aumentar se el dueño, en Tahama. Razón, en el mismo. 923

SE VENDE cine, por aumentar se el dueño, en Tahama. Razón, en el mismo. 923

SE VENDE cine, por aumentar se el dueño, en Tahama. Razón, en el mismo. 923

SE VENDE cine, por aumentar se el dueño, en Tahama. Razón, en el mismo. 923

SE VENDE cine, por aumentar se el dueño, en Tahama. Razón, en el mismo. 923

SE VENDE cine, por aumentar se el dueño, en Tahama. Razón, en el mismo. 923

SE VENDE cine, por aumentar se el dueño, en Tahama. Razón, en el mismo. 923

SE VENDE cine, por aumentar se el dueño, en Tahama. Razón, en el mismo. 923

SE VENDE cine, por aumentar se el dueño, en Tahama. Razón, en el mismo. 923

SE VENDE cine, por aumentar se el dueño, en Tahama. Razón, en el mismo. 923

SE VENDE cine, por aumentar se el dueño, en Tahama. Razón, en el mismo. 923

SE VENDE cine, por aumentar se el dueño, en Tahama. Razón, en el mismo. 923

SE VENDE cine, por aumentar se el dueño, en Tahama. Razón, en el mismo. 923

SE VENDE cine, por aumentar se el dueño, en Tahama. Razón, en el mismo. 923

SE VENDE cine, por aumentar se el dueño, en Tahama. Razón, en el mismo. 923

SE VENDE cine, por aumentar se el dueño, en Tahama. Razón, en el mismo. 923

SE VENDE cine, por aumentar se el dueño, en Tahama. Razón, en el mismo. 923

SE VENDE cine, por aumentar se el dueño, en Tahama. Razón, en el mismo. 923

SE VENDE cine, por aumentar se el dueño, en Tahama. Razón, en el mismo. 923

SE VENDE cine, por aumentar se el dueño, en Tahama. Razón, en el mismo. 923

SE VENDE cine, por aumentar se el dueño, en Tahama. Razón, en el mismo. 923